

CONSTANCIA

El suscrito Secretario General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de diciembre del año 2022, no se encontraron publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta, que tengan relación con el Instituto.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los (09) nueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

JOSE ROGELIO SANCHEZ GARCIA
Secretario General

